



VISTO:

Las reuniones de trabajo del Subsecretario de Deportes, en la Ciudad de Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. N° 2755 y el Director de Deportes, Fabián Vera, Leg. N°1556 asistirán a reuniones pactada con Ignacio Russo Subsecretario de Deportes de la Provincia del Neuquén en la ciudad Capital, viajando el día 02 de septiembre a las 14:00 hs y regresando a la localidad el día 03 de septiembre del corriente a última hora del día.

Que las reuniones convocadas en adelante estarán orientadas exclusivamente a tratar asuntos relacionados con los deportes de invierno.

Que se trasladarán a la ciudad de Neuquén en el vehículo Municipal marca Toyota, modelo Hilux, dominio LWL199, con póliza de seguro de la compañía Sancor Seguros, póliza N° 12290347, con vencimiento el 23/09/2024.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: DESIGNESE en comisión al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. N° 2755 y al Director de Deportes Fabián Vera, Leg. N° 1556 que asistirán a reuniones programadas con Ignacio Russo Subsecretario de Deportes de la Provincia de Neuquén, en la ciudad de Neuquén, viajando el día 02 de septiembre a las 14:00 hs y regresando a la localidad el día 03 de septiembre del corriente a última hora del día.

ARTÍCULO 2º: LIQUIDENSE los viáticos correspondientes al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. N° 2755 y al Director de Deportes Fabián Vera, Leg. N° 1556.

ARTÍCULO 3º: AFECTESE a la comisión de servicio del vehículo municipal marca Toyota, modelo Hilux, dominio LWL199.

ARTÍCULO 4º: OTORGUESE al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Mendez, Leg. N° 2755, un anticipo con cargo a rendir de pesos cincuenta mil (\$50.000), para gastos de combustible, según corresponda.

ARTÍCULO 5º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto impútese a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

Sr Matias D. Fernandez Consoni
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A